

San José, martes 1 de julio de 2025

Sra. María Estrada Sánchez
Presidente, Consejo Institucional
Instituto Tecnológico de Costa Rica

Sra. Maritza Agüero González
Dirección Ejecutiva, Consejo Institucional
Instituto Tecnológico de Costa Rica

Estimadas señoras:

Reciban un cordial saludo. Apegado a los artículos 2, 3 y 4 de la Ley 9097, me permito dirigirme a ustedes en mi calidad de periodista para solicitar de manera respetuosa la siguiente información relacionada con el periodo comprendido entre el 01 de julio del 2023 a la fecha actual:

1. Presupuesto total asignado al Consejo Institucional, con el detalle de sus respectivos rubros, así como el Plan Anual de Trabajo (PAT) correspondiente a los años 2023, 2024 y 2025.
2. ¿Cuál ha sido la ejecución presupuestaria total del Consejo Institucional durante los años 2023, 2024 y lo que va del 2025? (monto asignado vs. monto ejecutado).
3. ¿Qué modificaciones presupuestarias ha solicitado o realizado el Consejo Institucional en ese período?
4. ¿Cuál ha sido el presupuesto destinado para los años 2023, 2024 y 2025 a los siguientes rubros?
 - Viáticos dentro del país
 - Viáticos fuera del país
 - Viajes al exterior o cualquier partida presupuestaria que sea utilizada para la compra de tiquetes aéreos.
5. ¿Cuántos viajes oficiales han realizado los miembros del Consejo Institucional dentro y fuera del país durante el período indicado? Favor detallar:
 - Fecha y destino del viaje
 - Nombre de la persona que realizó el viaje
 - Actividad o función institucional que motivó el desplazamiento
 - Monto ejecutado en viáticos y tiquetes, en cada caso

6. ¿Ha recibido el Consejo Institucional informes detallados sobre los viajes que ha autorizado desde el 1.º de julio de 2023 a la fecha? solicito se remitan copias digitales de dichos informes, incluyendo en cada caso:

- Fecha de entrega del informe
- Nombre de la persona que lo presentó
- Desglose de gastos (viáticos, tiquetes, hospedaje, etc)
- Objetivos del viaje
- Resultados obtenidos y su relación con la función institucional

7. ¿Cuántos viajes le ha autorizado el Consejo Institucional a la señora María Estrada Sánchez, Rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, desde el 1.º de julio de 2023 hasta la fecha actual? Favor detallar para cada viaje:

- Fecha y destino
- Actividad o motivo institucional del viaje
- Monto total autorizado (desglosado en viáticos y tiquetes aéreos)
- Si el viaje fue realizado o no

Atentamente,

Douglas Sánchez Jiménez
Periodista, Central Noticias